

XII Edición de los Premios Aptíssimi

ANA MARTÍNEZ-PINA, VICEPRESIDENTA DE LA CNMV

Barcelona, 3 de octubre de 2019

Buenas noches,

Quiero comenzar agradeciendo en nombre de la CNMV a ESADE Alumni, este galardón a la contribución al sector de la abogacía. La CNMV como saben es el organismo supervisor de los mercados de valores y cómo tal tiene un papel destacado, tanto en la elaboración de normas jurídicas nacionales y europeas, cómo en su correcta implementación a través de distintas labores de supervisión.

Es un honor por tanto, recibir un reconocimiento a nuestra actividad diaria, que vela por la transparencia de los mercados, la correcta formación de precios en los mismos y la protección del inversor.

Estamos plenamente convencidos de que un mercado de valores desarrollado, líquido, seguro y profundo incrementa la competitividad de los países y de sus empresas, para lo que son imprescindibles una regulación adecuada y una supervisión eficiente.

Pero es cierto que no es fácil lograr una regulación que sea **suficiente** y, que a la vez, **no resulte excesiva**. Además, la regulación tiene que ser capaz de **adaptarse** a los nuevos desarrollos del mercado financiero.

Estos dos aspectos, normas adecuadas y capacidad de adaptación, cobraron especial relevancia tras la crisis financiera, cuando se puso de manifiesto que la normativa existente no respondió a la realidad de los mercados en este momento.

Ello ha ocasionado en los últimos años, una intensa actividad de fortalecimiento de la regulación financiera, especialmente de la europea. La CNMV ha tenido y tiene un papel muy activo en la regulación internacional, europea y local, pero también ha defendido 1) la necesidad de mantener una cierta estabilidad normativa y 2) la necesidad de alinear nuestro marco legal con el de los demás países europeos relevantes.

Creemos que se deben evitar restricciones o peculiaridades locales que puedan generar desventajas competitivas. Debemos tener muy presente la creciente internacionalización de los mercados financieros, y por ello debemos apostar por mercados, que cumpliendo con la nueva normativa, sean competitivos.

A modo de ejemplo, como parte de nuestra aportación a esa estabilidad y seguridad jurídica y a la vez a agilizar el mercado, destacaría la facultad que nos confiere la Ley del Mercado de Valores, para hacer públicas **guías técnicas con criterios, y prácticas** que consideramos adecuados en nuestra labor de supervisión.

Hasta ahora hemos publicado 8 Guías Técnicas, las más recientes relativas a las Comisiones de nombramientos y retribuciones de los Consejos de Administración, y a la prestación de actividades accesorias por parte de las empresas de servicios de inversión.

Además, también publicamos **documentos con preguntas y respuestas, para aclarar dudas sobre la nueva normativa.**

Un ejemplo son las preguntas y respuestas relativas al uso de las criptomonedas y tokens. Hace algo más de un año, Observamos un gran auge en la captación de fondos del público en general, para financiar proyectos empresariales a través de estos fenómenos novedosos (criptomonedas y tokens), por lo que consideramos necesario aclarar su naturaleza.

Como apuntaba antes, **en el ámbito internacional** la CNMV está muy activa:

Estos años han estado marcados 1) por el inicio de la aplicación de dos normas que constituyen pilares fundamentales de los mercados de instrumentos financieros europeos —la Directiva MiFID II y el Reglamento MiFIR—, 2) la preparación de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea —brexit, en particular si esta tiene lugar sin acuerdo y 3) el Plan de acción de la Comisión Europea relativo a la Unión de los Mercados de Capitales.

Actualmente, también estamos siguiendo muy de cerca las finanzas sostenibles: su regulación y el papel que tenemos los supervisores de los mercados de valores.

Como ven la CNMV está altamente comprometida con la consecución de un marco normativo claro, adaptado a la realidad del mercado y armonizado a nivel europeo. Sabemos que para los profesionales que hoy están en este acto y para quienes nos han concedido este premio, esos objetivos son importantes y garantizan que puedan desarrollar su trabajo con la calidad que les caracteriza.

Nuestro deseo y voluntad es contribuir a un mercado de valores, transparente, moderno y competitivo.

Muchas gracias de nuevo.